



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 903 de 2022

S/C — Comisión Especial de seguridad y convivencia

VICEPRESIDENTE

Elección

ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 2 de junio de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Juan Moreno.

Miembros: Señores Representantes Sebastián Andujar, Elsa Capillera, Felipe Carballo, Claudia Hugo, Margarita Libschitz, Nicolás Mesa, Alicia Porrini, Álvaro Rodríguez Hunter, Sebastián Valdomir, Raquel Verdum y Gustavo Zubía.

Secretario: Señor Pablo Poli.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Moreno).- Está abierto el acto.

De las confirmadas falta solo una compañera que, seguramente, está atrasada por alguna otra Comisión.

En vez de empezar por el primer término del orden del día "Vicepresidente. Elección", vamos a comenzar por el segundo término: "Asuntos a estudio".

SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO DA COSTA (Felipe).- En realidad, lo que queremos plantear es una inquietud, una preocupación sobre algunos hechos que están vinculados al tema de la seguridad y la convivencia. Creo que esta Comisión podría hacer algunas consultas o invitar a autoridades o responsables de un tema que consideramos sumamente importante, que tiene que ver con la seguridad de nuestros hijos, de nuestros nietos y de los niños de nuestro país. Estamos hablando sobre algunos sucesos que han ocurrido en cuanto a situaciones de violencia en la entrada de los centros de estudio. A modo de ejemplo, podemos mencionar lo que aconteció hace un par de días -creo que fue el martes 31-, pasada la hora trece, en la Escuela N° 29 Checoslovaquia, donde un padre que llevó a su hija al centro de estudio fue abordado por dos sujetos que le terminaron rapiñando el celular y la moto, por la información que nosotros tenemos. A su vez, nos encontramos con la utilización de armas de fuego en la puerta de la escuela. Por lo que sabemos hay varios padres como testigos y tenemos conocimiento de que la propia directora de la escuela concurrió a la Seccional 24, preocupada frente a esta situación. El padre, obviamente, desde la misma escuela solicitó la presencia policial, llamó al 911 y también a la seccional. Tenemos conocimiento de que concurrieron dos móviles al lugar y que se llevó adelante el procedimiento para la denuncia en le Seccional 24.

Planteo la necesidad, justamente, de conocer de primera mano la opinión, del Ministerio del Interior y de quien está al frente de un programa que se venía desarrollando llamado Programa Comunidad Educativa Segura. Nos gustaría saber si se está llevando adelante; quién lo está conduciendo; si sigue funcionando; qué pasó realmente en ese centro educativo; si había algunos móviles asignados al ingreso de los estudiantes, de los niños en ese momento; si había funcionarios asignados a mantener la seguridad en el ingreso de los niños a la escuela, y si desde la propia seccional se han hecho o se ha elevado algún tipo de informe. Sabemos que no es el único caso y que ha sucedido en varios centros educativos; en muchos de ellos hemos visto, inclusive, a padres levantando firmas para que se pueda profundizar la presencia policial en esos centros de estudio. Estamos pensando, fundamentalmente, en aquellos centros que están en la periferia del país, aunque también nos consta que en centros de estudios y en escuelas públicas del centro de la ciudad también se han dado dichas situaciones, por lo que los padres están levantando firmas y han solicitado la presencia policial.

Creo que es un tema que como Comisión deberíamos conocer un poco más. Tengo claro que seguramente las comunicaciones vayan al ministro del Interior y que el ministro está convocado a esta Comisión pero también al Senado, en régimen de comisión general, pero nuestra idea cuando lo convocamos era, justamente, para hablar, entre otros temas, sobre los homicidios y esto no es un tema de homicidas, sino de seguridad puntual en los centros educativos. Lo que queremos es conocer de primera mano qué está sucediendo con ese Programa de Seguridad Educativa Segura. Nos parece que sería bueno que se pudieran hacer las gestiones desde esta Comisión para convocar al responsable, ¿no?, y que nos pudiera informar de primera mano a todos nosotros para, a su vez, poder trasmitir a los padres y madres tranquilidad frente a esta situación. De lo que se trata es de conocer qué está pasando con la situación de violencia en las puertas

de los centros de estudio y cuáles son las medidas que se están tomando en relación a este tema.

Lo queríamos poner a consideración de esta Comisión con el objetivo, no de criticar, sino de ver cómo podemos sumar en relación a esto y, a su vez, reunir algunos elementos más, porque -tenemos que decirlo- estamos trabajando en la idea de aportar algunos elementos, por lo que necesitaríamos tener información de primera mano en relación a este tema.

En síntesis, es en esa dirección, señor presidente, que queríamos trasmitir esta preocupación y ver si desde esta Comisión habría voluntad de hacer las consultas y las invitaciones correspondientes, previendo, a su vez, que el ministro nos pueda decir: "Bueno, yo voy a ir en tal fecha a la Comisión". No obstante, creemos que en este tema, en particular, deberíamos acelerar los tiempos y solicitar al Ministerio del Interior que nos pudiera enviar información, no sé si a través del jefe de Policía de Montevideo o de la persona que esté encargada de este Programa, para poder ampliar la información de primera mano.

Es eso lo que quería plantear.

SEÑORA REPRESENTANTE PORRINI (Alicia).- Siguiendo la línea del planteo del compañero Felipe Carballo, me parece que este tema tiene distintas aristas, por lo que estaría bueno que esta Comisión recibiera a algunos actores sociales involucrados directamente en el tema de la violencia en los centros de estudio, en particular al sindicato de maestros, aunque este problema también ha generado preocupación en centros de secundaria, con distintos tipos de manifestaciones de violencia, ya que ha habido robos dentro de los liceos: fue público el del Liceo N° 30, durante el recreo, en la parte del fondo; ha habido persecuciones dentro de los liceos públicos con armas, no ocurriendo así, por suerte, en las escuelas.

Estas cosas no deberían suceder. Nos gustaría ampliar esta convocatoria, quizá con algunos otros actores como, por ejemplo, las autoridades del Consejo de Primaria, de Secundaria e, incluso, la ANEP, que tiene un asesor en materia de seguridad y sería interesante saber cómo está articulando sobre este tema junto a las autoridades del Ministerio del Interior.

En fin, me parece que hay un marco de autoridades y de actores sociales que sería interesante escuchar su voz y que, justamente, este espacio del Parlamento pueda articular esas voces y, quizás, ayudar a mejorar esto a partir de todas las ideas que podamos ir recavando.

En definitiva, quería complementar el planteo de Felipe Carballo.

SEÑOR REPRESENTANTE MESA WALLER (Nicolás).-En la misma línea que los dos diputados, este es un tema que a nosotros nos preocupa mucho. Lo hemos vivido hace poco tiempo en el departamento de San José, más precisamente en el liceo de Delta del Tigre, que estuvo más de una semana sin clases producto de una balacera que se dio en la puerta mientras se estaba dando clases de educación física. Inclusive, el docente terminó en el piso esquivando los disparos. En su momento hicimos una exposición escrita pidiendo que se extendiera a la zona de Ciudad del Plata el Programa Comunidad Educativa Segura, pero como no hubo respuestas, no sabemos si el programa sigue funcionando ni si está cumpliendo con el rol asignado. Para nosotros es importante que ese Programa funcione y que cumpla con el rol asignado.

SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO DA COSTA (Felipe).- En la presentación omití decir que sabemos que en la Escuela Nº 29 tanto en el día de ayer como en el de

hoy, hubo presencia policial en la puerta. Incluso nos ha trasmitido un docente de la escuela que en el día de ayer estuvo presente el propio comisario de la Seccional Nº 24. Nobleza obliga decir las cosas como son, porque lo que nosotros queremos es, justamente, conocer en profundidad el Programa Comunidad Educativa Segura. Incluso se estaría elaborando alguna propuesta para tratar de cubrir toda esa zona.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos una moción del diputado Carballo.

SEÑOR REPRESENTANTE ANDÚJAR (Sebastián).- Me gustaría que el diputado aclarara de qué se trata la moción, porque no me quedó claro si es una solicitud de convocatoria o es un pedido de información y a quiénes.

SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO DA COSTA (Felipe).-Nosotros lo que estamos planteando es una convocatoria. ¿A quiénes? Al Ministerio del Interior y, en particular, al jefe de policía de Montevideo. Fundamentalmente nos interesa conocer de primera mano la opinión de quienes están a cargo del Programa de Comunidad Educativa Segura. También solicitamos se convoque al sindicato de Ademu de Primaria y de Secundaria y a la comisión de padres. Esa es la propuesta que estamos realizando.

Planteo la convocatoria a Ademu -reafirmando lo que decía la diputada Porrini hace un momento- porque sabemos que frente a ese tipo de inconvenientes que han sucedido dentro de los centros educativos o en la puerta de los mismos, las organizaciones sindicales como tales han estado presentes para conocer de primera mano qué es lo que está pasando con los funcionarios.

SEÑOR REPRESENTANTE ANDÚJAR (Sebastián).- Capaz que es interesante sumar a las autoridades de la ANEP, que fue la propuesta de la diputada Porrini.

SEÑORA REPRESENTANTE PORRINI (Alicia).- La idea es conocer cómo se está articulando porque hay varios actores en juego. En lo que me es particular me parece interesante conocer cómo se está articulando y sobre qué bases.

SEÑOR REPRESENTANTE ZUBÍA (Gustavo).- Vamos evolucionando; el problema es concretar la evolución. Desde diciembre estábamos con una idea de citación; después, con la situación del ministro, le agregamos eventos. El Frente agregó eventos que a mí me interesaban porque estaban vinculados con el funcionamiento de las comisarías, los homicidios y otros delitos. Está dentro de nuestras posibilidades seguir agregando, pero estamos agregando mucho y no estamos concretando. Para mí el tema central es conversar con el ministro. Tenemos que decidir -por un tema que tiene su racionalidad y es que no puede estar viniendo todas las semanas- si insistimos con la citación al ministro en forma individual o si vamos nosotros al Senado en oportunidad de la invitación que se le está haciendo.

En lo personal, aunque sea diferido en el tiempo, insisto en que me gustaría que el ministro se hiciera presente en esta Comisión, pero admito que tiene que haber marcos de flexibilidad, porque no lo podemos estar invitando al ministro todas las semanas. Entonces, quizás esa hipótesis que yo estoy manejando hace que se posponga en el tiempo la venida del ministro, lo cual tendría lógica. Lo que propondría ahora sería concretar si nosotros vamos al Senado, en una Comisión ampliada -no sé cómo es el mecanismo puntual- o si insistimos en la presencia del ministro en esta Comisión, aunque sea demorado en el tiempo.

En principio propugnaría la segunda solución pero me avengo a la primera por razones de lógica.

Después de decidir eso, estoy completamente de acuerdo con todas las otras citaciones que se propusieron. Yo diría de apurar la reunión con el ministro para ver cuándo podemos conversar con él.

SEÑOR REPRESENTANTE MESA WALLER (Nicolás).- Quiero hacer una aclaración porque estamos planteando dos cosas distintas. Una es la convocatoria que se había realizado al ministro a esta Comisión por los temas que ya habíamos acordado, y otra es la convocatoria a los responsables del Programa Comunidad Educativa Segura. Tenemos que invitar al ministro y él va a designar a quien considere necesario por este tema puntual. Son dos cosas distintas.

SEÑOR REPRESENTANTE ZUBÍA (Gustavo).- Comprendo, pero el Programa Comunidad Educativa Segura va a necesitar también de la presencia del ministro. Por eso digo que seguimos sumando temas. Yo lo que digo es decidir cuándo lo traemos al ministro. El día que venga no tengo problema en ampliar los temas, pero propongo decidir hoy si vamos al Senado cuando el ministro sea convocado o insistimos en una citación particular. Ese es el tema sobre el cual nos tenemos que pronunciar.

SEÑOR REPRESENTANTE VALDOMIR (Sebastián).- A fin de ir ordenando el trabajo futuro y de esta reunión.

La solicitud de comparecencia al ministro del Interior por parte de la Comisión ya fue realizada; está en curso. El que decidirá cuándo puede venir será el ministro del Interior. La semana próxima estará en Comisión General en el Senado. Nosotros nos podemos hacer presentes a escuchar y a seguir la sesión por las vías habituales que se dan cuando hay un llamado a Comisión General a un jerarca del Poder Ejecutivo. Luego de eso el ministro del Interior vendrá con quien él entienda -el subsecretario, el director de Seguridad y Convivencia, el jefe de Policía Nacional, etcétera- a la Comisión Especial de Seguridad y Convivencia de la Cámara de Diputados. Eso está firme. Nosotros sostenemos que fue una propuesta realizada por el diputado Zubía y que se mantiene; hay que esperar a que se concrete, en función de la agenda del señor ministro.

Lo que estamos proponiendo ahora es que se convoque al responsable del Programa Comunidad Educativa Segura que, como está sujeto a jerarquía, vendrá acompañado por el jefe de Policía de Montevideo, por el jefe de policía o por el subsecretario; pero es un llamado distinto que nosotros lo mantenemos, en función de la fundamentación que realizó el diputado Carballo.

Como ustedes saben, antes de ser diputado era docente de UTU y era muy habitual -sobre todo en la UTU en Paso de la Arena, donde yo trabajé, sita en Batlle Berres y la Ruta Nº 5- que estudiantes, particularmente los de peluquería cuando llevaban sus cosas: planchitas, tijeras y peines -que son costosos-, muchas veces cuando salían para ir a sus casas eran víctimas de rapiñas. Normalmente, el resultado de esas rapiñas era que dejaban de ir a estudiar porque les robaban una vez y recuperaban algunas de las cosas con el esfuerzo de sus padres. Pero, ya a la segunda vez que les robaban no había reenganche posible.

Esa situación y el Programa Comunidad Educativa Segura funcionaba, justamente, para prestar una atención específica al momento de la salida de los adolescentes y también de los niños en las escuelas; cumplía una tarea fundamental para tratar de evitar hechos de inseguridad, rapiñas como las que describió el diputado Carballo y estas otras situaciones que tienen resultancias más a largo plazo, como por ejemplo que un estudiante deje de ir a un centro educativo.

Entonces, lo que específicamente queremos es que se convoque para ver cómo y en qué condiciones está trabajando este Programa. Contamos con información de que cumplía y cumple una tarea sumamente relevante en esta materia.

Asimismo, nosotros vamos a hacer algunos otros planteos porque la Comisión tiene que recibir colectivos sociales y colectivos que están, de alguna manera, preocupados por la situación de inseguridad, para que vengan a la Comisión y puedan ir planteando su situación con información de primera mano, ya que esa es la tarea de una comisión legislativa: recibir información, procesarla y luego, en todo caso, trabajar con el Poder Ejecutivo para tratar de encontrar soluciones.

SEÑOR REPRESENTANTE ZUBÍA (Gustavo).- Comparto plenamente la idea de invitar al ministro a esta Comisión en la fecha que se pueda, pero lo que no comparto es que podamos fraccionarle las personas dependientes del ministro, es decir, Programa Comunidad Educativa Segura, para interrogarlos por separado. Creo que tendríamos que esperar a que venga el ministro y pedirle que lo haga acompañado de todos los referentes específicos porque, si no, el ministro no va a querer y entiendo que está bien, ya que es el jefe del Ministerio y tiene que acompañar a sus subordinados para dar el respaldo pertinente.

Así que podríamos estar remocionando porque venimos una y otra vez insistiendo en la presencia del ministro y cuando venga, que lo haga acompañado de todo el *staff* para poder hacerles todas las preguntas.

Con esa mira, le iríamos dando cuerpo a las próximas sesiones.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ HUNTER (Álvaro).- Propongo, teniendo en cuenta lo planteado, ampliar la convocatoria ya votada agregándole el tema en cuestión y votar a las nuevas instituciones, de forma de salir del paso.

SEÑOR PRESIDENTE.- La moción y los agregados están presentados: sería pasarle estos temas al ministro del Interior y a su equipo, y que venga con quienes crea conveniente que tiene que venir, sumado al tema de los sindicatos y los actores sociales, aparte, así como a alguna autoridad de ANEP.

Se va a votar la moción del diputado Felipe Carballo con los agregados correspondientes.

(Se vota)

——Doce por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA REPRESENTANTE LIBSCHITZ SUÁREZ (Margarita).- En esta misma línea de intentar establecer diálogo y vínculo con diferentes actores sociales que se están comprometiendo en este tema de la seguridad y convivencia que es el tema principal de esta Comisión, aunque a veces nos vamos un poquito de los límites, se nos hace un llamado de atención porque acá solo venimos a hablar de seguridad y convivencia, así que nosotros entendemos que sería productivo y aportaría mucho a esta Comisión invitar al Concejo Municipal del Municipio G y a su alcaldesa para que nos cuenten sobre la conformación de una comisión que hizo este Municipio para trabajar los temas de seguridad y convivencia allí, principalmente en Peñarol, donde han ocurrido un montón de temas que han sido *vox populi* en los últimos días: asesinatos, se encontraron cuerpos en descampados. Es por eso que nos interesa escuchar de primera mano la experiencia del Municipio, la cual es bastante nueva e innovadora, sobre cómo están trabajando y qué podemos aportar nosotros desde acá a ese laburo que están haciendo.

Por otro lado, me gustaría saber -ya que Zubía trajo el tema acá- por qué no sabemos nada de Bottero, ya que desde diciembre la estamos convocando y estamos en junio. Quizás tiene la agenda muy ocupada, si el cambiar o no de edificio la tiene preocupada, pero en realidad desde el año pasado la estamos convocando y no ha venido. Capaz que ustedes tienen alguna respuesta, pero nos preocupa que uno de los puntos de la citación era el aumento de femicidios y hoy en día los números ya no son iguales a los de diciembre, porque pasaron seis meses, y aún no tenemos respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con respecto al último planteamiento, la explicación que nos dio el equipo de esa secretaría es que estaba coordinado para el 19 pero fue el llamado a sala para la interpelación y ahora se está reagendando nuevamente.

En cuanto a la otra propuesta, de llamar al Concejo Municipal del Municipio G, la tenemos que votar.

Se va a votar.

(Se vota)

——Doce por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Corresponde elegir un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE ANDÚJAR (Sebastián).- Propongo a la señora diputada Capillera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Once en doce: AFIRMATIVA.

SEÑORA REPRESENTANTE CAPILLERA (Elsa).- Quiero agradecerles, y estoy a disposición para lo que necesiten.

(Diálogos)

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ HUNTER (Álvaro).- Quisiera agregar a las convocatorias -si bien el tema del alerta lo trataremos cuando venga el ministro y no en una sesión que esté solo ese tema- a la doctora Gabriela Torres y a los familiares de Ignacio Susaeta. Creo que son testimonios importantes y es gente que viene trabajando en el tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Doce por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA REPRESENTANTE LIBSCHITZ SUÁREZ (Margarita).- Propongo sumar al cronograma de delegaciones para tratar el proyecto de ley del diputado Rodríguez Hunter al Comité de derechos de niños, niñas y adolescentes para que nos den su visión sobre el mismo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Doce por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la reunión.

